

070. Procesado y absuelto. Apóstol entre las cadenas

-¡Pablo, nosotros no sabemos nada de eso que dices!...

Esto es lo que dijeron los principales de los judíos en la entrevista de saludo a Pablo llegado a Roma (Hch 28, 23-30)

Naturalmente, que nadie les podría creer.

Pero, delicados y corteses, no iban a empezar peleando, aunque tampoco tuvieran ganas de ello.

Asistamos también nosotros a esta primera reunión.

Es lo más probable que los judíos ya estuvieran enterados, por cartas llegadas desde Jerusalén, de quién era Pablo, aunque los de Roma no tuvieran nada personal contra él.

Era mucho más difícil de creer eso de que no tuvieran noticia de Jesús, y no sólo alguna que otra noticia vaga, sino bien concreta.

¿Por qué? El emperador Claudio había expulsado de Roma a los judíos y hubieron de marchar bastantes, cristianos y no cristianos, por las peleas tan graves que se suscitaron por causa de “Cresto”, como lo llama un historiador pagano, es decir, por Jesús, proclamado por los nuevos convertidos como el “Cristo” que esperaba Israel.

En el día convenido por Pablo y los dirigentes judíos, nos dice Lucas, acudieron muchos a la cita en el alojamiento de Pablo, y no por simple curiosidad, sino por verdadero interés.

-A ver, Pablo, ¿qué nos dices de Jesús?... Si es el Cristo esperado, ¿cuál es la suerte nuestra?... Tú escribiste a los tuyos de Roma una carta —pues sabemos algo de ella—, en la que expresas tu opinión sobre nuestro pueblo. ¿Podríamos hablar claramente sobre todo esto?...

-Para esto los he llamado. La esperanza de Israel está colmada en Jesús. Miren la Ley de Moisés y a todos los profetas. Yo no tengo que inventarme nada.

Los judíos, que se sabían la Biblia de memoria, comprobaban todo con las Escrituras y, ahora venía la discusión entre ellos.

Unos:

-Pablo tiene razón. La cosa está bien clara.

Y otros:

-Pero, ¿cómo un maldito que pende del madero puede ser el Mesías? Esto está en contradicción con la Escritura. Jesús no puede ser el Cristo.

Pablo insiste:

-¿Cómo es entonces que Dios resucitó a Jesús? La resurrección indicaba que Dios aceptaba el sacrificio de la cruz. Y eso de que el Crucificado resucitó está atestiguado por muchos testigos, los Doce, además de muchos a los que se les apareció juntos, pues eran más de quinientos, muchos de los cuales viven todavía.

Algunos judíos más consienten:

-¡Claro! Ateniéndonos a la Ley, el testimonio de dos o más es válido...

Pablo se reafirma:

-¿Y vale algo mi testimonio? A mí se me apareció el Señor ante las puertas de Damasco —¡a mí, su perseguidor!—, el que encarcelaba a sus discípulos para que los

llevaran a la muerte, en la que yo consentía como consentí en la de Esteban mientras lo mataban a pedradas...

Algunos judíos creyeron:

-Pablo merece crédito, y las Escrituras dan la razón a todo lo que dice.

Otros, se obstinaron en su negativa:

-¡No! No podemos aceptar a Jesús como el Cristo. ¡Un crucificado! ¡Un maldito colgado en el madero!... Este Pablo además... Este Pablo que no quiere ni la circuncisión ni la Ley de Moisés...

Así todo el día, nos dice Lucas, “desde la mañana hasta el atardecer”.

¡Dichosos y benditos los que creyeron!... ¿Y los otros? Hubieron de oír a Pablo:

-Sepan entonces que esta salvación de Dios, destinada primero a ustedes, que la rechazan, va a ser desde ahora anunciada a los paganos y ellos la escucharán.

Aquí acaba Lucas su libro de los Hechos de los Apóstoles, escrito lo más probable en los años 63 ó 64. ¡Lástima que no siga un poco más!

Porque se contenta con esta nota final, bellísima, es cierto:

“Pablo vivió dos años enteros por sus propios medios. Recibía a todos los que acudían a él, proclamando el Reino de Dios, y enseñaba con toda libertad y sin estorbo lo concerniente al Señor Jesucristo”.

Lo que sabemos de estos dos años es por las cartas de Pablo escritas en la prisión.

Pablo seguía detenido. Pero, ¿resultaba perdido este tiempo? ¡Oh, no! Pocas veces había trabajado Pablo con más eficacia que durante el tiempo de su prisión en Roma.

Lucas nos ha dicho que “enseñaba con toda libertad y sin estorbo”.

No trabajaba como tejedor de lonas para ganarse la vida, pero le proveyeron los hermanos de Roma y de las Iglesias de Macedonia y de Asia, que le enviaban recursos, cosa que hicieron los de Filipos de manera especial.

Eran ininterrumpidas las visitas que recibía en su casa.

Escribió cartas preciosas, hondas de doctrina y de ardiente amor a Jesucristo, que siguen hoy nutriendo nuestra fe y nuestra piedad cristiana.

El nombre de Jesús era cada vez más conocido entre soldados y jefes del Pretorio.

El mismo palacio imperial en el Palatino contaba con cristianos fervientes.

La fe de la Iglesia romana se afianzó mucho con la presencia de Pablo.

Crecían las comunidades de Roma, con algunos judíos convertidos, pero sobre todo con paganos que abrazaban con ilusión grande la fe del Señor Jesús.

¿Cuándo le llegó a Pablo la libertad?

Para el proceso, aunque no viniera de Cesarea copia auténtica del “dictamen”, en este caso fue suficiente el testimonio del centurión Julio.

Además, se requería que los acusadores judíos de Jerusalén se presentaran en Roma, para lo que tenían un plazo de año y medio, según un decreto emitido por el Emperador Nerón.

Pasado ese tiempo, el juicio se anulaba.

Pero los acusadores, por lo visto, no se presentaron, pues sabían de antemano que no

había nada que hacer. ¿Qué les importaban en Roma las cuestiones sobre Moisés y el Templo, si no había crimen alguno contra Roma ni contra el Emperador, como atestiguaba el Procurador de Cesarea?...

Por lo mismo, terminado, o anulado el proceso ante el tribunal del Emperador, Pablo fue declarado “no culpable” y “absuelto”.

Era a principios del año 63. ¡Por fin, libre del todo!

Preso, ha escrito varias cartas magníficas.

Ahora, a realizar los planes exteriorizados en sus cartas e insinuados por Lucas en los Hechos. Durante cuatro años más vamos a seguir —aunque metidos en densa niebla—, la vida Pablo, que se consumará con un glorioso martirio.